

Guayaquil, Abril 26 del 2.000

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ETIFLEX CIA.LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Habiendo examinado el Balance General de ETIFLEX CIA.LTDA. al 31 de Diciembre de 1.999 y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha, hecho que fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo pruebas de los Libros y Documentos de Contabilidad y otros procedimientos que consideramos necesarios.

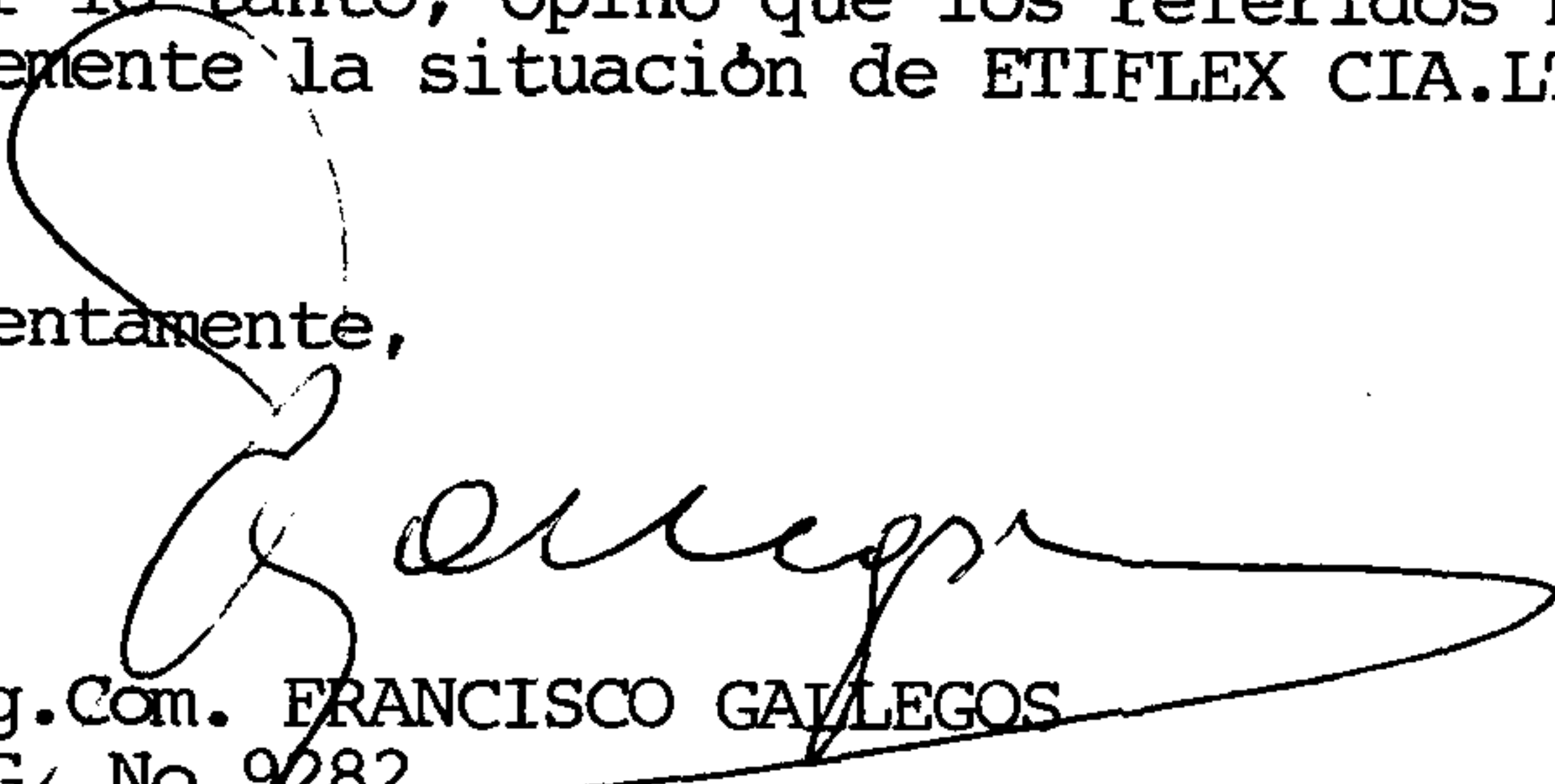
Los Estados Financieros, objeto del presente informe han sido preparados y están presentados conforme a las normas y prácticas contables dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Se ha verificado el cumplimiento por parte de los Administradores, de las ordenes legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Los Libros de Actas, Registro de Acciones y Accionistas, la correspondencia y otros son llevados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente.

Por lo tanto, opino que los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación de ETIFLEX CIA.LTDA. al 31 de Diciembre de 1.999.

Atentamente,


Ing.Com. FRANCISCO GALLEGOS
REG. No 9282
Comisario

